

GUÍA PARA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

OLD GRANGONIAN CLUB S.A.

Señoras y señores, muy buenas tardes. Doy inicio a esta Junta Ordinaria de Accionistas del Old Grangonian Club S.A. siendo las **19:05** horas del día Jueves 22 del 2021, en el domicilio ubicado en Av. Del Valle 11.300, comuna de Colina, fecha y lugar fijados en la convocatoria.

Atendida la contingencia por COVID 19, y conforme a lo instruido por Oficio Circular N° 1141 de la CMF, la reunión será por la plataforma ZOOM, lo cual fue informado oportunamente al correo electrónico registrado por cada accionista.

Se encuentran presentes o debidamente representadas **525.262** acciones, cantidad que representa el **90,7%** de las **579.135** acciones emitidas y suscritas de la sociedad, todo de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley, razón por la cual declaro constituida esta Junta Extraordinaria de Accionistas.

La presente junta ha sido convocada de acuerdo con los estatutos sociales, y se deja constancia que las publicaciones de los avisos se hicieron en el diario **EL MERCURIO** los días:

7 ABRIL,

14 ABRIL

19 ABRIL del 2021.

Adicionalmente se envió oportunamente el aviso pertinente a la (CMF) Comisión para el Mercado Financiero

El objeto de esta junta de accionistas es someter a consideración e información de los señores accionistas las siguientes materias:

- (i) Someter a conocimiento de la presente junta de accionistas los estados financieros, balance y memoria de la sociedad para el ejercicio 2020
- (ii) Pronunciarse sobre la distribución de dividendos;
- (iii) Elección de los miembros del Directorio;
- (iv) Designación de la empresa auditora externa para la revisión de los estados financieros de la sociedad;
- (v) Elección de diario para efectuar las publicaciones de la sociedad; y Otras materias de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, se propone que en las votaciones que deban realizarse sobre aquellas materias sometidas a decisión de esta Junta se proceda por aclamación, salvo que alguno de los accionistas presentes se oponga.

(SE APRUEBA) SI

Por otra parte, se informa que el acta de la Junta anterior fue debidamente firmada, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, por los señores accionistas designados para ello, por lo que se propone omitir su lectura y darla por aprobada.

(SE APRUEBA) SI

Corresponde primeramente a la junta elegir a 3 accionistas de los aquí presentes para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la junta de accionistas que se levante de la reunión.

ACCIONISTA

RUT

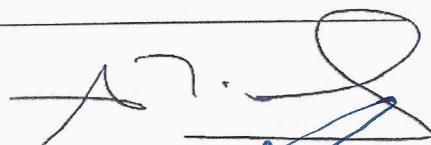
FIRMA

JOHN SCOTT
1

6.264.266-

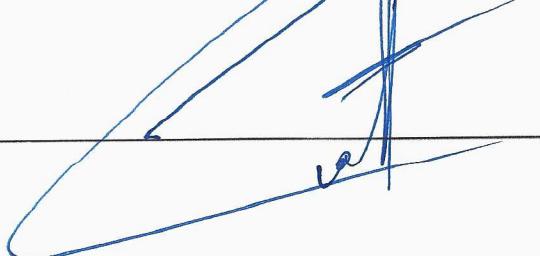


CLAUDIO ALEJANDRO RIVAS. 10.533.88-0



DAVID SCOTT
8

16.009.724-



I. ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE Y MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

En opinión de los Auditores Externos, los estados financieros, balance y memoria del ejercicio 2020 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Old Grangonian Club S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2020 y los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS"). Dicha opinión se emitió sin salvedades u objeciones. El resumen del Estado de Situación Financiera Consolidado Clasificado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		2020 M\$	2019 M\$
Capital pagado	14	1.627.768	1.627.768
Resultados acumulados	14	2.775.574	2.811.819
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.403.342	4.439.587
Participaciones no controladoras		5.584	5.742
Total Patrimonio		4.408.926	4.445.329
 <u>Ganancia (pérdida) del ejercicio</u>		 -36.403	
1.344			

SE SOMETE A APROBACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS EL BALANCE Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

(SE APRUEBA) **SI**

II. DIVIDENDOS

A continuación se detallan los ajustes efectuados para la determinación de la provisión a registrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondiente al 30% de la Utilidad líquida distribuible de cada período:

	2020 M\$	2019 M\$
Ganancia atribuible a la controladora	-36.245	-1.269

Ajustes a realizar:		
Impuestos diferidos	(2.935)	(16.912)
PPUA		
Utilidad (Perdida) líquida distribuible	(39.189)	(18.181)

En consecuencia, el dividendo mínimo a distribuir por el periodo 2020 asciende a M\$ 0

(SE APRUEBA) SI

III. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO, SE CONFIRMA EL ACTUAL DIRECTORIO, POR LO TANTO EL DIRECTORIO ES:

En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 22 de abril de 2021, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Conforme a la ley de sociedades anónimas, corresponde elegir a todo el Directorio, por lo que se confirma al actual Directorio según se detalla en la siguiente lista:

Presidente: Alejandro Rivas Zapata RUT: 10.533.888-0

Director: Max Campos Lepe RUT: 10.338.934-8

Director: Enrique Mendoza Torres RUT: 8.780.097-0

Director: Susana Rey Muller RUT: 9.842.414-8

Director: David Scott Benavente RUT: 16.009.724-8

Director: Jaime Soler Bottinelli RUT: 7.107.025-5

Director: Matias Vergara Sandoval RUT: 13.832.704-3

(SE APRUEBA) SI

IV. DESIGNACIÓN AUDITORES EXTERNOS

Después de haber revisado varias alternativas de oficinas auditores externas y finalizado el proceso 2020, se propone mantener a la empresa HQ FINAUDIT para

llevar a cabo el proceso de auditoría externa del balance y estados financieros de la sociedad. (450 UF por el proceso 2021).

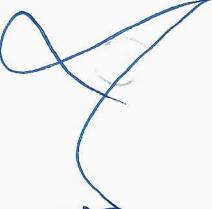
(SE APRUEBA) **SI**

IV. ELECCIÓN DIARIO PARA EFECTUAR LAS PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

Se propone mantener el Diario EL MERCURIO como diario para efectuar las publicaciones de la sociedad.

(SE APRUEBA) **SI**

Se levanta la sesión a las **19:43** horas


Firma accionista 1


Firma accionista 2


Firma accionista 3